



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA AV.
JUAREZ No. 976 COL.
CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA,
JALISCO MÉXICO
TEL.(33)31342222
R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2021-10033
NÚMERO

4 5 2021
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

20-283007	20 Coordinación de Investigación y Posgrado
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	257969
No. FONDO	1.2.1.24
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

1	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2	3	4
	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	PARILLA (PLACA) DE CALENTAMIENTO CON AGITACION MAGNETICA DLAB	1	\$8,920.00	\$8,920.00
	MODELO MS7-H550-S DIGITAL LED, CON RANGO DE TEMPERATURA MAXIMA HASTA			\$0.00
	550_ C, RANGO DE VEL. DE AGITACION DE 0 A 1500 RPM, OPERA A			\$0.00
	120V/60HZ. (COD:609483).			\$0.00
PIEZA	AGITADOR VORTEX DLAB MODELO MX-S, VELOCIDAD VARIABLE DE 0-2500 RPM,	1	\$2,750.00	\$2,750.00
	MOVIMIENTO ORBITAL DE 4 MM, OPERA A 110/120V. (COD: 562740).			\$0.00
PIEZA	BALANZA DIGITAL DE PRECISION DE MESA VELAB MODELO VE-1000 CON RANGO	1	\$6,985.00	\$6,985.00
	DE PESAJE DE 1000 GR X 0.01 GR CON FUNCION DE TARA Y CALIBRACION EXTERN			\$0.00
	OPERA A 110/120V. (COD: 652003).			\$0.00
PAQUETE	JUEGO DE 4 MICROPIPETAS DE VOLUMEN VARIABLE THERMOSCIENTIFIC	1	\$14,755.00	\$14,755.00
	FINNPIPETTE GLP F2 KIT 2 INCLUYE: 1 MICROPIPETA DE CADA UNA 0.2-2 UL,			\$0.00
	20-200 UL, 1 SOPORTE SERIE F PARA 6 MICROPIPETAS Y 4 RACKS DE PUNTAS			\$0.00
	FINNTIP FLEX (COD : 398016).			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$33,410.00
IMPORTE LETRA: TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100 M. N.			IVA	\$5,345.60
			TOTAL	\$38,755.60

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) 17/05/2021 LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO

NÚMERO DE PARCILIDADES

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:
REQ A 8534

W3 Maria Raygoza
LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO
MTR. JOSÉ JUAN PONCE FUENTES
AUTORIZO

MTRA. LUZ MARIA GALÁN BRISEÑO
VO.BO.

5
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) diez palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.